



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

26/51/2010 - 01:12 - 1/11

CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ACTIVACIÓN DE PROYECTOS

Fecha: 26/02/10 Hrs: 12:08
Número: 84 Folios: 11
Expte. N°:
Girado:
Recibo: [Firma]

NOTA N° 55/2010
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 26 de Febrero de 2010.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 03 de Marzo de 2010 en virtud de los siguientes fundamentos.

El vecino Sr. Leonardo PERDOMO, nos acercó un proyecto sobre RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, solicitando su declaración de Interés Municipal. Habiendo analizado el contenido del mismo, creo oportuno viabilizar su petición puesto que el ambicioso proyecto plantea la inserción e implementación del concepto "Responsabilidad Social Empresarial" para estimular a las empresas a que comiencen a desarrollar nuevas prácticas de RSE, de manera genuina, con convicción, determinación y visión compartida.

El objetivo planteado para Diciembre de 2010 es haber podido realizar las tres acciones que componen la Primera Etapa de este proyecto, las cuales son:

- 1- Realización de Programas Televisivos sobre RSE
- 2- Primer Foro en el Fin del Mundo sobre "como implementar acciones de RSE"
- 3- Distinciones RSE a empresas de Tierra del Fuego.

Inserción e implementación del concepto de Responsabilidad Social Empresarial en Tierra del Fuego, es un proyecto desarrollado por LGPR y cuenta con el respaldo de la Fundación ProVida, que tiene su dirección en Las Vertientes 650 Dpto 1, de nuestra ciudad.

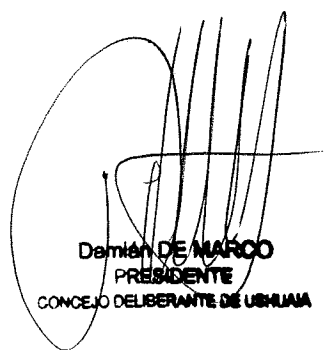
[Firma]
DAMIAN DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Desde nuestro bloque también anhelamos el desarrollo y cumplimiento del citado proyecto, tal cuál indica su visión:” para erradicar las situaciones de desequilibrio, económico, ambiental y social en nuestra provincia, gracias a la implementación de nuevas prácticas socialmente responsables”. Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del siguiente proyecto de RESOLUCION.



Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



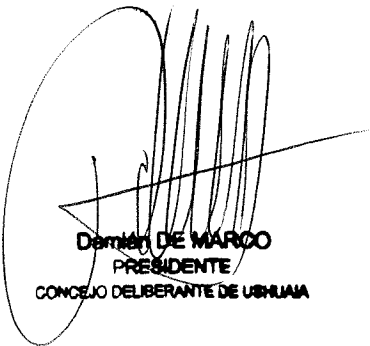
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL el proyecto INSERCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN TIERRA DEL FUEGO, presentado por el Sr. Leonardo PERDOMO, y que fuera desarrollado por LGPR, y que cuenta con el respaldo de la Fundación Provida.}

ARTICULO 2º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Ushuaia, Febrero de 2010

Sr. Damián De Marco
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

REF.: Solicitud de Declaración de Interés

Estimado Sr. Demarco,

Por la presente solicitamos la Declaración de Interés al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, para el **Proyecto: "Inserción e Implementación del concepto Responsabilidad Social Empresarial, en Tierra del Fuego"**

En el **ANEXO I** podrá encontrar los argumentos del Proyecto así como los detalles y el alcance del mismo que se resumen en esta primera etapa 2010, en 3 acciones:

- 1) Realización de Programa Televisivo **Responsabilidad Social Empresarial**.
- 2) I Foro RSE en el Fin del Mundo "Como implementar acciones de **Responsabilidad Social Empresarial**"
- 3) Distinciones RSE a empresas de Tierra del Fuego.

Creemos que encontrar las soluciones adecuadas a los problemas que se plantean en este nuevo tiempo, como los pueden ser los vinculados con el medio ambiente o con el desarrollo social y humano de quienes forman parte de una comunidad determinada, es una tarea compartida.

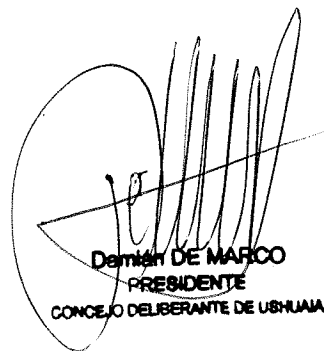
Este es nuestro aporte para contribuir en pos de la concientización de la Responsabilidad Social en el sector empresarial.

No tengo duda alguna que si logramos quitar la atención de nuestras necesidades en primera instancia y ponerla, en las necesidades del otro, estaremos comenzando a construir mejores personas, mejores sociedades, mejores barrios, mejores ciudades, o lo que es lo mismo: estaremos comenzando a construir **Un Nuevo Mundo, mas sano, algo un poco mas parecido a lo que Dios siempre quiso!**

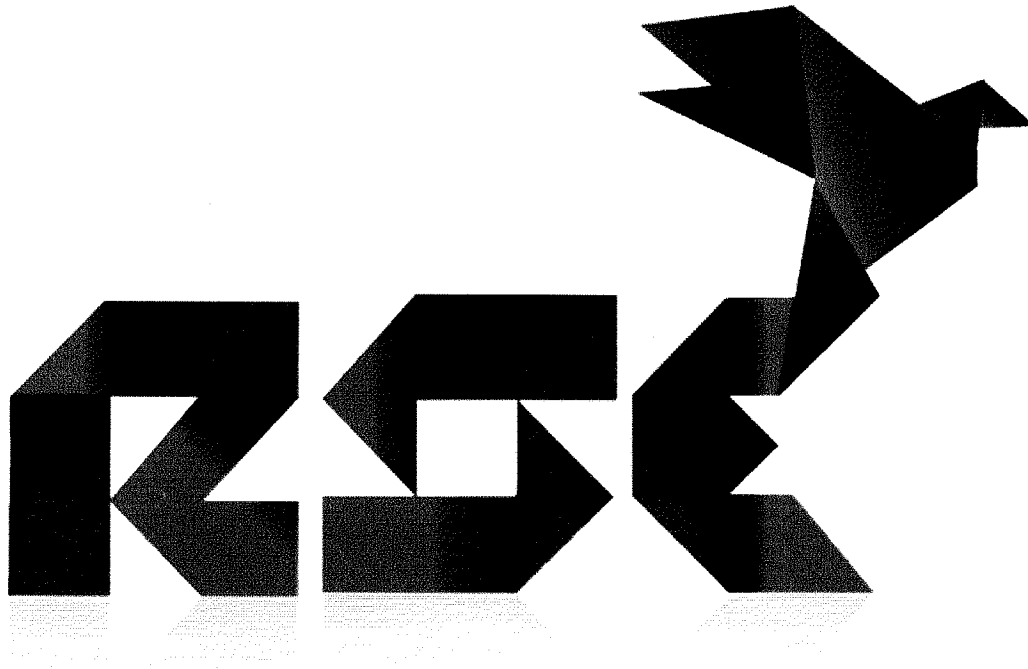
Agradezco su tiempo y reiteramos la solicitud de apoyo para este proyecto

Atte.

Leonardo Perdomo
+54 2901 15 41 49 47
DNI 92.916.183
Las Vertientes 650 Dpto. "1"
Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina



DAMIÁN DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



Responsabilidad Social Empresarial

**INSERCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONCEPTO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
EN TIERRA DEL FUEGO**

ANEXO I

Proyecto:
**“Inserción e Implementación del concepto
Responsabilidad Social Empresarial, en Tierra del Fuego”**

Visión:
Erradicar las situaciones de desequilibrio, económico, ambiental y social en nuestra provincia gracias a la implementación de nuevas prácticas socialmente responsables.

Misión:
Brindar Nuevas Herramientas para poder **arreglar los nuevos problemas** de este nuevo mundo que esta despertando

Valores:
El valor mas importe que le aporta este proyecto a nuestra comunidad, es la oportunidad de realizar un **Cambio de Paradigma** con referencia a las prioridades que debemos tener como individuos durante nuestro paso por esta vida, en este nuevo tiempo:

Actual Paradigma
Prioridad 1: Yo
Prioridad 2: El Otro

Nuevo Paradigma
Prioridad 1: El Otro
Prioridad 2: Yo

Propósito:
Poder estimular a las empresas, a que comiencen a desarrollar estas nuevas prácticas de RSE, de manera genuina, con convicción, determinación y **Visión compartida**.

Objetivo:
El Objetivo planteado para Diciembre de 2010 es haber podido realizar las tres acciones que componen la PRIMERA ETAPA de este proyecto tal como se expresan en el **ANEXO II, III y IV**; que por causa de estas acciones, 20 empresas de Tierra del Fuego, decidan comprometerse a acompañar una causa noble durante todo el año 2011.

Comentario

RSE: Un aporte de las empresas al desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible fue definido en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas en el informe “Nuestro futuro común” (también llamado informe Brundlandt) como:

Desarrollo Sostenible: *“El desarrollo que satisface nuestras necesidades sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”*

Año 2010 - PRIMERA ETAPA

En esta primera etapa la idea es **INSERTAR EL CONCEPTO** de la Responsabilidad Social Empresarial, en el ámbito empresario de Tierra del Fuego, de una forma clara y sencilla; de tal manera que las personas que dirigen las mismas puedan entender con facilidad de que estamos hablando, cuando nos referimos a los términos de Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Organizacional o Responsabilidad Social Corporativa.

Para ello apelamos a **tres acciones** o formas diferentes y relacionadas entre si:

- 1) **I Foro RSE en el Fin del Mundo “Como implementar acciones de Responsabilidad Social Empresarial”** - Evento de tres días de duración en el mes de Julio. Una jornada de conferencias en Río Grande, una jornada de conferencias en Ushuaia y una jornada de talleres en Ushuaia. Los disertantes serán profesionales y personalidades reconocidas en torno a la RSE entre los que queremos destacar a miembros de la **International Standard Organization (ISO)** y el **IARSE, Instituto Argentina de Responsabilidad Social Empresaria** entre otros
- 2) **Realización de Programa Televisivo Responsabilidad Social Empresarial** – Emisión de un programa televisivo de 16 capítulos (1 capítulo por semana) que tendrá una duración total cada programa de 45 minutos y el ciclo completo de 4 meses. Será emitido por Canal 11 y Canal 2 de Ushuaia y Canal 13 y TV Fuego de Río Grande. La producción del mismo se realizara en Tierra del Fuego
- 3) **Distinciones RSE a empresas de Tierra del Fuego** – El propósito de este evento es reconocer a las empresas y empresarios del ámbito provincial, que ya están comenzando a realizar acciones relacionadas con las prácticas de RSE. Este evento consta de tres etapas: 1) **Selección de empresas candidatas** (julio/diciembre 2010, Ushuaia, Tolhuin y Río Grande) - 2) **Votación del Jurado** (enero/febrero de 2011) - 3) **Entrega de Distinciones RSE** (Abril de 2011, Ushuaia)

Año 2011 – SEGUNDA ETAPA

En esta segunda etapa, la idea es ayudar a las empresas a **IMPLEMENTAR ACCIONES CONCRETAS** de Responsabilidad Social Empresarial. Para ello, en el transcurso del año 2010 y como consecuencia de la reacción demostrada por el ámbito empresarial de Tierra Del Fuego, propondremos dos líneas de acciones concretas para trabajar: **Acciones para promover la preservación del Medio Ambiente o Asistencia para contribuir con el Desarrollo Social y Humano de los miembros de la comunidad** (Esta fase del proyecto contará con la asistencia de los organismos nacionales e internacionales de referencia, en materia RSE)

Fundamentos de la RSE

¿Que es la Responsabilidad Social Empresaria?

La responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades (1) ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que: - contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; - tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; - cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones (2) Fuente: ISO (2008): *Guía sobre responsabilidad social ISO 26000: borrador 12/12/2008*. International Standard Organization: Ginebra. <http://www.iso.org/sr> (1) Las actividades incluyen productos, servicios y procesos. (2) Las relaciones se refieren a las actividades de una organización dentro de su esfera de influencia.

La relación entre RSE y el desarrollo sostenible

En esencia, el desarrollo sostenible es un proceso de cambio hacia una situación en la que los hábitos de producción, consumo e inversión permitan que las personas, en el presente y en el futuro, disfruten de las condiciones materiales, sociales y ambientales que les permitan acceder a una existencia digna y a una mejor calidad de vida.

Diferencias entre Filantropía y responsabilidad social

“La filantropía es una acción social externa de la empresa que tiene como beneficiaria principal a la comunidad. La RSE está enfocada en la estrategia de negocios de la empresa y engloba preocupaciones sobre un público más amplio (accionistas, empleados, subcontratistas, proveedores, consumidores, comunidades, gobierno y medio ambiente) cuyas demandas la empresa debe tratar de satisfacer a través de sus operaciones. Por tanto la RSE trata directamente de los negocios de la empresa y de cómo los conduce.”

Por tanto, la RSE, a diferencia de la filantropía, pretende, además de contribuir al bienestar social, contribuir a la obtención de ventajas competitivas a través de la adopción de prácticas vinculadas a la estrategia de negocios, en contraposición a las prácticas filantrópicas que se desarrollan al margen del mismo. Fuente: Instituto Ethos (2008): preguntas frecuentes. <http://www.ethos.org.br/DesktopDefault.aspx?TabID=3344&Alias=Ethos&Lang=pt-BR> (Es importante destacar que los términos, **caridad, solidaridad o filantropía** si bien están relacionados con la RSE, no son lo mismo. La RSE va mas allá de la ayuda inmediata, la RSE pretende “erradicar esa

“Inserción e Implementación del concepto Responsabilidad Social Empresarial, en Tierra del Fuego” es un proyecto desarrollado por **LCER** y cuenta con el respaldo de la Fundación ProVida. Dirección: Las Vertientes 650, Dpto. “1”, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel.: 54 2901 15414947 mail: lgpr@live.com.ar

situación de necesidad puntual en el individuo” y contribuir en su formación social y humana de tal forma que en un futuro no vuelva a pasar por esa misma situación)

La filantropía se refiere a las donaciones que pretenden beneficiar a la comunidad y cuya motivación es la satisfacción personal de los propietarios de la empresa. Se trata de acciones que de una manera genérica podrían denominarse “de beneficencia”.

La inversión social es una forma de relacionarse con la comunidad a través de proyectos de desarrollo socioeconómico que son gestionados como inversiones. Además los proyectos de inversión social se ejecutan de manera sistematizada a lo largo de todo el ciclo de gestión del proyecto: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la medición y la evaluación de impactos

Porque es necesaria la RSE

La mayoría de las empresas se han enfocado en su papel de generar beneficios, respetando la ley y la ética en muchos casos, pero en otros la ética ha brillado por su ausencia, lo que ha abierto el debate sobre la necesidad de, no sólo generar beneficios, sino de poner atención a cómo se generan esos beneficios. Como consecuencia de este debate, las actividades de las empresas y su impacto social y ambiental han sido objeto de un creciente escrutinio y de mayores demandas por parte de diferentes grupos de interés, lo que también ha incrementado el interés de muchas empresas por identificar, controlar y mejorar esos impactos, contribuyendo simultáneamente a mejorar su competitividad.

Cuales son los Beneficios

En una economía globalizada y altamente competitiva como la actual, la construcción de **ventajas competitivas** es una necesidad. Pero cada vez es más complicado construir una ventaja diferencial ya que los productos tienden a ser similares. **Por ello, los atributos intangibles cada vez son más importantes para diferenciarse de la competencia.** Como señala Perú 2021(5), hay una batalla por ocupar un espacio en la mente de consumidores, inversionistas, proveedores, y, en este contexto, la RSE ofrece una posibilidad de diferenciación que puede ser importante para el éxito empresarial. En este entorno económico, las empresas pueden diferenciarse de la competencia mediante buenas prácticas de responsabilidad social lo que, además de proporcionarles beneficios tangibles, al aumentar sus ingresos o disminuir sus costos, puede permitirles obtener beneficios intangibles, a través de la mejora de su reputación y de la licencia para operar

(5)Perú 2021 (2007): *El ABC de la responsabilidad social empresarial en el Perú y en el Mundo*. (Autores Canessa, G. y García, E.) Perú 2021

Beneficios concretos de ser una empresa Socialmente Responsable

I) Facilita la retención y atracción de clientes y consumidores. II) Mejora la eficiencia operacional. III) Mejora la atracción, retención y productividad de los recursos humanos. IV) Mejora la gestión de riesgos. V) Facilitar la identificación y aprovechamiento de oportunidades. VI) Incentiva la innovación. VII) Expandir las posibilidades de financiación. VIII) Mejora la licencia social para operar. IX) Mejora la imagen y reputación.

Mensaje de la Vice-Presidenta (Técnica) de ISO, ISO (2006): *Participando en la futura norma internacional sobre responsabilidad social ISO26000*

"Todos queremos vivir en un mundo mejor; uno que sea más seguro, sustentable y justo. ¿Qué estamos haciendo para que esto suceda como individuos, como organizaciones y como sociedad?" [...] Como individuos, todos tenemos la oportunidad de asumir alguna responsabilidad, y ya no es posible argumentar que es el trabajo de otro el resolver los desafíos globales." [...] "El mundo no es justo aún, pero juntos todavía tenemos una oportunidad de cambiar esto, si sólo pudiéramos alcanzar el consenso y movernos de la agenda a la acción".

DATOS DE LA ÚLTIMA ENCUESTA REALIZADA A NIVEL GLOBAL

¿Debería promoverse, en cada país, un Observatorio de RS que examine la actuación de las organizaciones públicas y privadas en esta temática?

Sí 98%

No 2%

¿Está de acuerdo con que la actual crisis, más que económica, es una crisis de valores morales?

Si, estoy de acuerdo 85%

Estoy medianamente de acuerdo 9%

No, no estoy de acuerdo 6%

¿Preferiría usted comprar productos y/o servicios de una organización que sea Socialmente Responsable?

Si 96%

Me es Indiferente 3.5%

No 0.5%